

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

43992 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios titulado "Mantenimiento integral de los edificios y bienes dependientes del Área de Gobierno de Economía y Hacienda".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 300/2016/00029.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo, de los edificios y bienes dependientes del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.70000-2 "Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios", y los códigos adicionales que figuran en el apartado 1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7/06/2016 9/06/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 637.139,56 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 385.469,43 euros, IVA incluido..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2016.
- c) Contratista: Clece, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 286.767,58 euros, IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Al igual que otros licitadores, ha obtenido la máxima puntuación en la propuesta de programa de ahorro energético y en la propuesta para llevar a cabo las tareas de mantenimiento en los edificios que no dispongan de personal de presencia física permanente; ha presentado la segunda mejor oferta económica; y ha ofertado, al igual que otros licitadores, los compromisos de mantener al personal de presencia permanente en las mismas condiciones contenidas en su contrato de trabajo, de organizar 2 acciones de formación profesional en el puesto de trabajo para dicho personal y de realizar la limpieza y desinfección de los equipos y conductos del sistema de climatización del edificio de la c/ Barquillo, n.º 17;

así como el máximo importe establecido para la realización de cualquier tipo de actuación de mantenimiento no exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que mejore las instalaciones objeto del contrato o aumente su vida útil; habiendo obtenido la mejor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación.

Madrid, 19 de septiembre de 2016.- La Jefe del Departamento de Contratación I, Catalina Bennaceur Vindel.

ID: A160065942-1